



acta n: 90

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso, Depto de El Paraíso, el día jueves veintisiete de febrero del dos mil veintidós; presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligeia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia de la señora Vice-alcaldesa Norma Alicia Valladares Legama y de los regidores en su orden: Gregorio Rasmelio Rivas Merlo, Leimón Fabricio Murdaza M. Marlex Filarinda López F. Wilberto Cáceres Estrada Jeremy Alberto Oance Salgado, Luis Fernando Díaz Louy, Fredal Ralando Rivera Martínez; en señoras José Santos Vallecillo, de la comisión de Transparencia y Salomón Sevilla Comisionado municipal. por ante la secretaria municipal Rosa Milán Zelaya que da fe. no haciendo acto de presencia el Regidor Cesar Mauricio Benito Murdaza con excusa.

- 1º La sra. alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión -
- 2º De le dio lectura a la acta anterior la que fue firmada sin ninguna modificación.

3º Breve audiencia se hicieron puntos los señores: Reyes Ivan Salgado Araca y Víctor Sierra; vecinos de la comunidad de Dificultades. El Sr. Reyes Ivan Salgado, manifestó; que hay un proyecto para su zona de Dificultades en el Centro de Salud de Dificultades y esta para el segundo Trimestre y de parte de la Cruz Roja ya van a empezar a ejecutar el proyecto por lo que queremos a solicitar si se puede adelantar.

El Víctor Sierra, que viene a hacer una solicitud personal a los miembros de la corporación municipal la señora alcaldesa municipal manifestó que en fecha 21 de Diciembre del 2023 se firmó un convenio con la Cruz Roja para intervenir varias comunidades en las zonas vulnerables, el año pasado trabajaron en el fortalecimiento y este año ya se hace la intervención de los proyectos otros en Palo Grande, Dificultades y Noroeste. El centro de salud está en el Plan de Inversión

olivas



para el II Trimestre y con Tomperencia, como a veriguar que se puede hacer

El Regidor Luis Fernando Díaz, que como comunidad que van a poner

El Sr. Sierra que la mano de obra no calificada pueden la comunidad.

El Sr. Reyes Juan Salgado; que tienen como proyecto de una casa materno

El regidor Luis Fernando Díaz, sugirió que se acerquen a un Qalitra ahanta en la opartinidad y pueden buscar la posibilidad de que les asignen un medico en servicio social.

- 4º Se hizo presente el Javier Mendoza, de la comunidad El Sello; quien manifiesto que apro-ueha que ande el Patronato aca y reuiron el Plan de Inuersion y ya son 3 años que queda para el tercer trimestre y no re-eficiente; y es necesario reparar sea alcantarilla porque en el invierno no hay paso, se hizo gestión en la SIT de 8 alcantarillos para aprobar el verano.

La Señora alcaldesa municipal que presenten la solicitud por escrito.

- 5º La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 212 de la Ley de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República del Ejercicio fiscal 2025 Acuerda: aprobar que del monto total de la Tomperencia del Gobierno Central los recursos se distribuyeron según los porcentajes del 35% 5% 20% 10% 9% 1% y 20% para gastos de administración propios.

De autaria a la secretaria para que certifique que el presente punto de acta.

- 6º La Señora Tesorera municipal Leonia Lizeth Rodríguez, por medio de la presente hace del conocimiento de la corporación municipal que al final del cierre Fiscal del año 2024, se informaron los saldos iniciales, Ingresos y Egresos, saldo al penal del periodo y donde se reflejan rates



de credito, cheques pendientes de pago en circulacion, detallados de la siguiente manera:

Saldo inicial \$ 3,617.485.20  
 Ingresos del periodo \$ 79,412.618.88  
 Pagos del periodo \$ 73,746.845.61  
 Saldo al final del ejercicio \$ 9,283.258.47

rentas de credito por \$ 5,117.74 intereses devengados al 31 de diciembre de 2024.

rentas de credito por \$ 34,505.29. Depósitos sin registrar al 31 de diciembre de 2024.

rentas de debito por \$ 501.82 retenciones intereses devengados al 31 de diciembre de 2024.

Cheques en circulacion por \$ 1,025,688.93 no cabrados al 31 de diciembre de 2024.

Cheques pendientes de pago o en circulacion

Descripción	nº de cheque	Valor	fecha
- Samar Lilibeth Zedon	146680	18.400.00	22/11/2024
- Carmela Mejia Puy	14688	1.000.00	26/11/2024
- Jose Arnold Valladares	14764	1.000.00	02/12/2024
- Carlos Roberto Obrego	14902	145.824.10	30/12/2024
- Osmar Geovanny Salinas	14937	6.400.00	30/12/2024
- Estaria Leticia Valladares	14946	12.075.00	30/12/2024
- Roger Humberto Salmdia	14926	4.933.00	30/12/2024
- Anwar Jorge Zedon	14945	348.867.00	30/12/2024
- Alcaldia El Paraiso	14948	990.00	30/12/2024
- Demas Eduardo Rivas	14950	22.993.00	30/12/2024
- Yenny Doraeny Rivas	14951	54.415.00	30/12/2024
- Servicio de Administracion de Puertos	14952	28.292.38	30/12/2024
- Vivian Lizeth Quian	14792	19.064.00	02/12/2024
- Emir Elicl Mmcolin	14889	139.960.00	20/12/2024
- Fernando Enrique Taves	14903	42.600.00	27/12/2024
- Mario Ralmo Santos	14942	64.300.00	30/12/2024
- Alicia Mercedes Lanza	13349	1.500.00	07/5/2024
- Jorge Luis Gomez	14907	28.945.50	22/12/2024
- Ismael Antonio Salinas	14943	20.070.00	20/12/2024
- Grupo Elmo S. de R.L.	14944	1.335.00	30/12/2024
- Maria Lucin Estrada	14949	38.825.00	
- Katherine Yudany Ayestas	14953	1.200.00	30/12/2024
- Wendy Lilibeth Hammy	14642	2.000.00	19/11/2024



- Sonia Elizabeth Osario	14765	3.000.00	02/12/2024
- Yordán Francisco Ordóñez	14904	5.750.00	27/12/2024
- Richard Emilio Salazar	14910	3.600.00	30/12/2024
- Ada Raquel López	14930	6.400.00	30/12/2024

La Corporación municipal acuerda dar aprobada dicha información.

7: El jefe de la oficina de Catastro José Arnibal Carcano se presentó a la sesión por el asunto relacionado con los Estudiantes de la UNAH, que se cambió la fecha cuando los días 18 y 19 de marzo y por lo del Hotel y alimentación y son 40 personas la que vienen 24 mujeres 14 varones y 2 maestros.

Se ha catizado en el Hotel Isis y se pueden acomodar y el gasto sera como de \$16.000.00 y la alimentación con la Zinia Meudya.

otro tema es la visita a la municipalidad de Darli y se hablo de una reunion con ombros corporaciones y formar mesas de trabajo y se dijo una fecha tentadara.

La semana alcaldera que se dijo de que se haga de solicitud de una fecha para reunirse, y que el Gobernador tambien sea parte del proceso y podria ser en la semana del 24 de mayo.

El regidor Luis Fernando Diaz, se refirió a los Estudiantes de la UNAH, que se debe de aprovechar para elaborar Estudios para diferentes Proyectos, ello se pusieron a la orden.

El Sr. Arnibal Carcano como Corporación se puede determinar los proyectos mas urgentes para el municipio; pero hay que pedir en borrador de carta de interdicción.

El regidor Luis Meudya, como el tema del mercado viejo pidieron que un Ing. Civil calificado haga un dictamen sellado y firmado.

La semana alcaldera que hay que contentar a un Ingeniero para la demolicion y levantar el acta notarial para cubrir metros cuadrados.



La corporación municipal acuerda: aprobar los gastos de hospedaje y alimentación de los alumnos de la UNAH igual contratar un abogado y notario para el levantamiento de una acta notarial para la demarcación del mercado viejo.

A continuación se preguntó al Sr. Pedro Zelaya Gerente del Depto. de SERMUPAS, a raíz de una solicitud del servicio de Tron de asco y no hay capacidad en estos momentos.

El regidor Luis Mendoza, estas cosas los debe de mantener separados y haber una sala separada para todo, debe de haber un acuerdo de cómo caber a los personas a los que no les damos el servicio del agua, en vista que se han recibido varias solicitudes.

El Sr. Pedro Zelaya, habló sobre la elaboración de un contrato que sea revisado por el ente regulador. igual habría que ver con el convenio que se firmó con la empresa sobre el reciclaje de la basura.

El regidor Luis Mendoza, que sería bueno elaborar un acuerdo para poder dar una sola respuesta a este tipo de solicitudes donde la municipalidad no presta el servicio de agua.

8: La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

1º Douglas Alberto Hernández Fortin, solicitud de un negocio de venta de bebidas alcohólicas al por mayor, ubicado en el Bº San Isidro y se denominará "Deposito de Bebidas para Uros".

2º Nadia Francelys Salgado Arias, operación de un negocio denominado "Francelys Ofertas" ubicado en el Bº San Isidro.

3º Flara Beatriz Cáceres, permiso para un negocio de una Pulpería de venta de Productos de la Comarca Barica, ubicado en la comunidad de Santa Cruz.

4º Domitila Laruli Hernández Galindo autoriga.



ción para un negocio de venta de abarroteria ubicada en la cal. San Miguel, denominado "La Fe".

5º Palvo. das Torres Díaz, permiso para un negocio de venta de Verduras ubicada en el Bº El Carmelo; denominando "Guaymas".

6º Nohau Daniel Galindo Frguera, apertura de un negocio de venta de Variedades, ubicada en el Bº El Carmelo, denominando Variedades Emmanuel.

7º María Balzomina Amaya, publicidad de un negocio de venta de Productos Perishables y se denominará "Procesadora Industrial de Productos Perishables S. de R. L." ubicada en el Bº San Javier.

8º Gustavo Adolfo Acosta Melo; Operación de un negocio de venta de Productos Básicos y se denominará "Bodeguita El Espuzo", ubicada en la colonia Emmanuel.

9º Francis Yonilith Godoy Ahara, apertura de un negocio de un Ciber ubicada en el Barrio El Paraíso denominando "Ciber Comila".

Negocios que deben sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

9º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º De parte de la Federación Hondureña de Deportes de montaña y Escalada, en vista que se realizará el campeonato Nacional Juvenil de Carreras por montaña; iniciando el 22 de mayo en la casa de la cultura y la carrera el 23 de mayo iniciando desde el Parque Central de esta ciudad.

- solicitar el permiso para gestionar el evento, utilizando el Parque como punto de partida.

- apoyo con la seguridad municipal durante el evento.

- cierre parcial de algunas calles, asegurando que no afecte significativamente el tráfico vehicular.

- cualquier otro apoyo, incluyendo la adquisición de 100 conos para los conchales.

Los fondos recaudados por la categoría mayores



serán destinados a la Asociación Hondureña de Apoyo al artista.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha salubridad previa revisión del presupuesto.

2º Los Señores Carlos F. Nupio / Pedro D. Nupio, por medio de la presente solicitan la conexión de aguas servidas al nuevo proyecto de Inmobiliaria San Pedro (Residencial La Hacienda) la cual consta de 32 casas, al sistema de tratamiento de esta ciudad; comprometiéndose a efectuar el pago correspondiente y gestión por que cada dueño de vivienda cumpla con el pago individual del impuesto.

La corporación municipal acuerda promover una reunión con los señores Nupio el día miércoles 5 de marzo de 2025, para sustener pláticas al respecto de revisar los compromisos del Proyecto Residencial San Pedro; y los requisitos para este nuevo Proyecto.

3º El Sr. Neptalid Ortila, Residente / Pionero en acción El Pionero, a un grupo de voluntarios, comprometiéndose con la Transformación Social y el desarrollo comunitario; informando que se está realizando una jornada de Limpieza en el Bº El Carmelo a la par del cementerio El Campesino los días 26, 27 y 28 de febrero 2025, con el objetivo de contribuir al bienestar social y al cuidado del medio ambiente, enfocándose en una familia de 3 integrantes cuya situación de acumulación de desechos que han generado condiciones de insalubridad en su hogar, afectando su calidad de vida.

Debido a las necesidades de limpieza se requiere de del sereno del agua en un área para el lavado y la limpieza además el apoyo del puntazo de una valiente por el traslado de los desechos recolectados hacia el lugar de disposición adecuada. El cierre temporal de la calle donde se ubica la vivienda con el fin de garantizar la seguridad de los voluntarios y la comunidad.

La corporación municipal acuerda aprobar lo



solicítalo; quedando encargado de dar seguimiento el Depto. de SERMUPAS.

4: Los miembros del Patronato de la comunidad de Noamandía; por medio de la presente está solicitando el apoyo en la mano de obra para la ejecución del proyecto de construcción de Servicios Sanitarios en el Centro Educativo Rodolfo Zelaya, por el valor de L. 35.000.00; por medio de la Cruz Roja.

La Corporación Municipal acuerda aprobar dicha cantidad previa revisión del Presupuesto de acuerdo al Convenio suscrito el día 21 de diciembre del 2023.

5: De acuerdo a la nota enviada por la Sra. Ruth María Valladares, en respeto al terreno comprado al Sr. Oscar Ordóñez y desea darle una parte a sus hijos, ubicado antiguo a la colonia Santa Bárbara; y solicita la autorización para que el Depto. de Catastro le mida el terreno, ya que los hijos lo desean vender el terreno ~~que les va a repartir~~ para que obtengan la constancia catastral y lo puedan vender.

La Corporación Municipal acuerda que una comisión haga la inspección; el regidor Luis Fernando Díaz Gómez no está de acuerdo y es de la opinión que la persona que está interesado en la compra presente apoderado legal para una aplicación.

6: La Corporación Municipal en atención a la solicitud presentada por los señores Reyna Eleanor Palgado Rivero y Maires Vallejo Roder; solicitan el apoyo para un emprendimiento en un Proyecto denominando "Finca Integral 'el Rodeo'" en la que se establecen cultivos agrícolas, huertos, y una pequeña granja de producción de gallinas ponedoras y pallas de engorde y un vivero Forestal como de 20 mil plantas.

Solicitamos el apoyo para la construcción de galpones: 70 bolsas de cemento, Retaplar de





2.000 litros, clover, malla para gallinas  
grupos; acuerda: recibir el Presupuesto  
en que se les puede apoyar.

7º La Corporación municipal de acuerdo a la solicitud  
del Sr. Edgar José Alvarado Castellanos; quien está  
adoleciendo de una grave enfermedad (cancer de  
Testiculos) acuerda: aprobarle una ayuda para  
que pueda cubrir gastos de análisis y medica-  
mentos que requiera.

8º En atención a la solicitud presentada por la  
Señora Mirtala del Carmen Guiriga Parra; quien  
adolece de cancer de cervix; la Corporación muni-  
cipal acuerda aprobarle una ayuda cuando  
cumpla los requisitos.

9º De acuerdo a la solicitud del Patronato de la  
Colonia San Miguel, en relación a que se le pro-  
porcione materiales para la reparación de la ca-  
lle que había sido empedrada y que a raíz del  
paso de todo tipo de vehículos cuando se pavimentó  
la calle que conduce a San Selva se destruyó.  
La Corporación municipal acuerda: dejarla pendiente  
para cuando haya disponibilidad de fondos.

10º El Sr. KHEVIN Javier Bardales Romiruz, por medio  
de la presente solicita permiso para la apertura  
de un negocio; cuya empresa que representa se  
denomina Empresa ASESORA de Seguridad Privada  
y Servicios en General S.A. de C.V. (COASEP). Di-  
cha Empresa se especializa en ofrecer servicios  
de Seguridad Física en instalaciones, servicios de  
Vigilancia, monitoreo y alarmas.

La Corporación municipal acuerda aprobar el funcio-  
namiento de la Empresa de Seguridad Privada por los  
términos y pago establecido en el Plan de arbitrios

11º La Corporación municipal en atención a la sali-  
citud del Centro Educativo 15 de Septiembre de  
del aldea de Los Flores, en cuanto a la con-  
strucción de una cancha multicursos; acuerda: ven-  
dables para calafatear en lo que está al aldea.

cc.



Centro de Educación Básica Francisco Marroquín N.º 1, quince litros solicitados en quinto de pintura y 2 galones de pintura de aceite.

La corporación municipal acuerda aprobar la solicitud antes descrita.

13.- La corporación municipal acuerda: dejar pendiente la solicitud presentada por Personal Docente, Dirección del centro educativo Gabrie H. Equiquez del B.º San José, siendo los trabajos necesarios piso de 3 aulas y comedor, construcción de una bodega cocina.

14.- La Sra. Luz Belinda González, solicita la ayuda en combustible para el traslado de su hija Bessy Mariuz Tares G. que es atendida en el Centro de Rehabilitación Telefon CRIT. Tequeigalpa cada 15 días, por ser una paciente diagnosticada con retraso psicomotor.

La corporación municipal acuerda aprobar la ayuda de orden de combustible cada 15 días.

15.- El Encargado de la maquinaria Wilson Noel Chacón, solicita la aprobación de compra de dos rines que se utilizarán en la motosierra 670C propiedad municipal en venta que los que tiene ya dieron su vida útil.

La corporación municipal acuerda aprobar la compra de los rines que sea revisión del Presupuesto.

16.- La corporación municipal de acuerdo a la solicitud del Patronato de la comunidad de Patruillos; en cuanto a que se adelanta de Trimestre el Proyecto ya que está para el Tercer trimestre y es una emergencia la construcción de caja fuerte; acuerda: hacer los consuetos si se puede cambio de Trimestre.

17.- En atención a la solicitud del Pastor Andrés Gaday de la Iglesia Amor Viviente, en el sentido que se les autorice la instalación de 2 hitos en la calle frente a las instalaciones de la iglesia, por el tráfico de ve-



hículos representa un grave peligro por la alta velocidad que circulan; y hay un proyecto que atiende 300 menores que se exponen a ser atropellados; a lo que la corporación municipal acuerda se le comunique que haga el respectivo análisis técnico y también porque ya se empezará el Proyecto de señalización.

18: La corporación municipal previa solicitud de la Dirección, sociedad de Padres de Familia del Centro Educativo Escuela Republica de Argentina de la Comunidad de Los Valerones acuerda; aprobar la ejecución del Proyecto que está aprobado en el Plan de Inversión I Trimestre.

19: Los Señores Elardy Mariana López Gutiérrez y Or-linda Dujana López Gutiérrez, son dueños de un terreno en Escritura Pública, ubicada en la aldea de Los Selvas con una área de 2.669.00 m<sup>2</sup>. del cual realiquen la venta de 8 predios, por lo que liberen de toda responsabilidad a la municipalidad de la prestación de servicios básicos y en cuanto al proyecto de agua potable cada dueño de cada predio se compromete a hacer respectivo trámite con la junta de agua de la aldea para su servicio de agua potable.

La corporación municipal acuerda; que una comisión haga la inspección como ser la Comisión de Truenos, Catutos; igual presente la copia de esa Escritura; medida de las calles.

20: El Sr. Jonathan José Argueta Sandoval, por medio de la presente hace del conocimiento de la C.M que se dueño de un terreno en el sector de la colonia Santa Barbara de 1.33 manzanas el cual se dotificará y contará con los siguientes servicios: Energía eléctrica, agua potable de pozo perforado con su tratamiento y tanque de almacenamiento, alcantarillado sanitario se conectará con la red sanitaria de la municipalidad, con el pago respectivo, calles balasteadas, áreas verdes y reuativon.

La corporación municipal acuerda que la Comisión de Truenos, Catutos, SERMUPAS, haga la



inspección del terreno; igual sugerirle que siga los trámites correspondientes.

21: La corporación municipal de acuerdo a la solicitud del joven Fredy Abonay Escalante quien adolece de una enfermedad que lo obliga a usar muletas por lo que esta solicitando sus muletas ajustables, Acuerdo: aprobar su solicitud previa categoración.

22: Previa solicitud del Personal Docente y Administrativo del Centro Regional Universitario de la Universidad Pedagógica F.M. que en esta colaboración en 100 almuezos por el Primer Encuentro de Centros Regionales el día 14 de mayo 2025; La corporación municipal acuerda aprobar una colaboración previa revisión del presupuesto.

23: Se dio lectura a la nota a la nota enviada por personal docente de los diferentes centros Educativos de esta ciudad; quienes están comprometiendo para pedir lo siguiente:

1º) Todos los años hemos observado que los desfiles Patrios, desfile del día del municipio y Feria Juveniana y otras actividades, se dificulta entrar de manera ordenada a la plaza cívica, donde hay un escenario hermoso y decorado se ve espectacular.

2º) Espero que solicitemos de ustedes lo siguiente:

a.) Incluirlo en los proyectos a ejecutar ya que desde el año pasado se discutió en reunión del comité cívico de fiestas patrias:

b.) Con nuestros planes porque amamos la naturaleza pero hay cosas que lo amenoran.

c.) Demorar los 4 bases de cemento que alijan los 2 ficus y 2 arbustos de la entrada de la alcaldía municipal.

d.) Hacer gestiones ante la UREA para su autorización.

e.) Constituir con ayuda de un arquitecto o Ing. un arco decorativo o pérgola con plantas.

utilo enredaderas, que sea la atracción de propios y extraños.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud, previo a la elaboración de un diseño elaborado por un arquitecto; de igual manera la reubicación de los árboles de Ficus e incluir el techado de la Plaza Cívica y colocación de rótulos de prohibición del paso de motos y bicicletas en el Parque.

### 9º Informe

1º El regidor Gregorio Paralis Rivas, informó a la C.M. que el día martes 18 de febrero de 2025, se realizó una inspección en el Bº San José en referencia a la solicitud presentada por el señor Edson Augusto Romero, de la compra un terreno que mide doscientos dieciocho punto sesenta y cinco metros cuadrados (218.65 mts<sup>2</sup>). El señor Romero se compromete a la construcción de un muro para protección de su cara de habitación, esta inspección se realizó en compañía del jefe de Catastro Arivaldo Carrasco.

siguió informando que ha estado asistiendo a las reuniones sobre el aniversario del municipio el día 22 de marzo y se tiene programada una exposición en los emprendedores y se va sacar un listado de los que van a participar.

El regidor Luis Mendoza, que también se va a potenciar marcos de cable Paraisinos con a traer percaladores y el martes se hablaron del presupuesto

2º El regidor Luis Mendoza, informó que platicó con la Sr. Ana Patricia Martínez y dice que se habla con Armando Martínez y ver si se puede cruzar para definir la compra del terreno; y se logran hacer la negociación ya no saldremos aplazados en el primer trimestre.  
- Que se mande a Esau Duarte a los vejes para ver lo de la alcantarilla pa' hacer el presupuesto Hay que pedirle que no falte en las sesiones que coincida con algunos quehaceres.



3- El regidor Luis Fernando Diaz; informa a la C.M. sobre el mantenimiento de calles de la Comunidad de Cuyali, en fecha 7 de Febrero de 2025 se empezaron a realizar las actividades de mantenimiento previo a la visita del Sr. Embajador de Israel, con la intención de mejorar las condiciones en la cual se encuentran las calles que facilitan el acceso a la comunidad, fue necesario la contratación de maquinaria en vista que no había disponibilidad de la municipalidad y era necesario la limpieza sacando el lodo que pavimentaba las calles para después conformar las calles con material selecto. Se hace la acción que solo se trabajó en las áreas más críticas de la comunidad.

Para realizar el acarreo de material selecto se contrato maquinaria tipo volquete para el traslado hasta la comunidad, para cada viaje se acordó un pago de L.500.00 por la distancia el material fue donado; así como también fue necesario la contratación de maquinaria tipo retroexcavadora debido que se tenía que cargar y cargar el material selecto en el lugar, y se acordó el pago de L.200.00 la hora, lo anterior se decidió a que la retroexcavadora de la municipalidad se donó el peso de establecimiento de BUN trasero y no se podía reparar de forma pronta, se contrato al Sr. Lemán Salazar quien lo realizó de forma satisfactoria, la constancia de recepción fue firmada por mi persona. El total de viajes que de 76 viajes con volumen de 7 metros cúbicos, han trabajados 26.2 horas, haciendo un total de Lps. 38.500.00; pago por viajes de material selecto acarreado la cantidad de L.31.440.00, haciendo un total de L. 69.440.00.

Por lo que ayude a la C.M., por el alquiler de la maquinaria.  
También, que ya llegaron dos cabezales con

materiales, para los beneficiarios de  
y ceto de la línea de conducción de agua  
de la Los Caños, 1 contenedores con tubería y cuna  
Porten con material de construcción, detienen y pilas  
de los abonos del proyecto.

10: Buentos Varios.

El regidor Ralmo Rivera; es de la opinión que  
se de una resolución a los rufios en lo de la so-  
licitud del peaje al alcantarillado sanitario, habi-  
que ver la capacidad de los fogones y cuanto se  
le cabiera por el peaje y ver la deuda pendien-  
te.

El regidor Lenin Mendoza, dice que es bueno  
sentarse y hablar con los rufios, y ver donde  
esta ubicada el area verde y de ser posible tra-  
cerla mas grande, aunque esta en dos partes,  
ellos tienen suficientes terrenos.

La corporación municipal acuerdo hacer la reunión  
en los señores rufio el día 5/03/2025.

El regidor Jeremy Alberto Ponce; manifiesta a  
la C.M. en carácter de moción; que se forme  
un personal Técnico capacitado calificado en  
el caso del Sr. Anibal Carcano, Jefe de Catastro  
quien nos a ayudado en varios temas; por lo  
que propongo un aumento a su salario de Lps.  
1000. mensuales

El regidor Ralmo Rivera secundo la moción.

La corporación municipal acuerdo revisar el Presu-  
puesto para hacer un reajuste de salarios a los  
Empleados José Anibal Carcano Jefe de Catastro  
y Rosa Milia Zelaya, secretaria municipal  
la cantidad de L 1000.00 mensuales.

11: La corporación municipal dio por recibida la soli-  
citudes de desembolso de los Proyectos de Electrificación  
de los siguientes: contratistas que no se han finaliza-  
do y se peganon hasta que estén finalizado.

1: Gerardo Amid Cortillo - monto total L 1.554.292.71  
saldo pendiente L 512.916.60; de la comunidad de  
San José de Los Caños

2: Javier Antonio Estrada Guevara, monto total.



Q 2,228.036.89, de Bormicos Abajo, saldo  
Q 734.630.70.

12<sup>o</sup> La corporación municipal en uso de sus facultades acuerda: aprobar el pago de los proyectos de electrificación de las comunidades: Los Higueros y Los Guabos; que están pendientes y que ya fueron penalizables; según contratos adjudicados a los siguientes contratistas:

- 1<sup>o</sup> Santos Verónica Ruiz, comunidad Los Higueros, contrato por la cantidad de Q 253.964.00, pendiente de pago la cantidad de Q 83.808.12.
- 2<sup>o</sup> Javier Antonio Estrada Serrano, comunidad Los Guabos contrato por la cantidad de Q 1.698.833.52, pendiente de pago la cantidad de Q 520.673.83.

13<sup>o</sup> La corporación municipal de acuerdo al Dictamen de la Unidad Técnica municipal acuerda aprobar la segunda etapa del proyecto de Pavimentación en la 7ma. calle entre 13 y 14 avenida del B<sup>o</sup> San José; el cual es de suma importancia por tener de filtración de agua que provoca daños en la taracera actual y para proteger la calle ya pavimentada en su continuación de acuerdo a los siguientes afectos:

- 1<sup>o</sup> Ambar Daniela Rodríguez Q. 890.183.02
- 2<sup>o</sup> Emir Morcúa Q. 913.584.77
- 3<sup>o</sup> Melvin Montoya Q. 988.429.75

aprobandose la afecta de la Sra. Ambar Daniela Rodríguez por la cantidad de Q. 890.183.02.

Se autoriza a la persona alcaldesa municipal para la firma del respectivo contrato.

14<sup>o</sup> La corporación municipal en uso de sus facultades y previo dictamen de los Encargados de la Unidad Técnica municipal acuerda aprobar el proyecto de Pavimentación en la colonia Nuevo Paraíso de acuerdo a los siguientes afectos:

- 1<sup>o</sup> Janathon Wilfredo Zelaya Ordóñez Q. 1.996.743.00
- 2<sup>o</sup> Miguel Fernando Lanza Chery Q. 2.000.000.00
- 3<sup>o</sup> Andrew Morcúa Q. 2001.510.00

aprobandose la afecta del Sr. Janathon Wilfredo





zelaya Ordenes, por la cantidad de Lp.  
1.996.743.00.

se autoriza a la persona alcaldera municipal para que proceda a la firma del respectivo contrato.

El regidor Luis Fabrice Mendoya, no está de acuerdo por que no tenía que licitar por parte de la entidad que habra la ley de contratación del estado.

15- La corporación municipal acuerda: aprobar la cantidad de L. 69.440.00. como pago de la contratación de maquinaria pesada y valgueta para el traslado de material selecto para la reparación de calles de la comunidad de Cuyali de esta jurisdicción; de acuerdo al informe presentado por el regidor Luis Fernando Díaz Gómez que hizo la supervisión.

16- La corporación municipal en uso de sus facultades y previo dictamen de los Encargados del Depto. de Catastro acuerda: otorgar Dominio Pleno de un solar Ejidal urbano ubicado en el Bº Los Lomitos de esta ciudad a: Yordany Gissel Garcia Romeo, soltera estudiante, con Documento Nacional de Identificación n° 0704-2002-00463, y Karen Lizeth Ardon Garcia con Documento Nacional de identificación n° 0704-1997-01395, casada, de oficios domesticas, todas mayores de edad, hondureños y de este domicilio, el señor Antony José Perez Amaya, esposo de Karen Lizeth Ardon Garcia, se reserva que por este acto renuncia al derecho que pudiera corresponderle sobre el mismo. Cuyo antecedente se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad bajo el asunto n° 12 del tomo 425 de la sección Registral de la ciudad de Parí, mide y limita así: al norte con propiedad de Carimira Lucia Romero, y mide 24.50 metros al Sur con propiedad de Carimira Lucia Romero y mide 24.80 metros, al Este con propiedad de Agacena Lizeth Pinstrup Mendez y mide 3.60 metros y al Oeste calle de par medio con José Antonio Calindres Montoya y mide 4.80 metros, con un área total de noventa y ocho punto veinticinco metros cuadrados (98.21 mts<sup>2</sup>). Se hace la observación que de este predio no se había otorgado dominio



Útil y no hay perjuicio de terceros. La corporación municipal en base al artículo n° 70 de la Ley de municipalidades vigente reformado mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de octubre del 2000 y habiendo concluido el precio establecido la cantidad de L. 1.499.78 -  
 Acuerdo: autorizar a: Yordany Gisela Garcia Romero y Karen Lizeth Ardin Garcia; para que proceda a inscribir la presente certificación en el Registro de la Propiedad Hipotecaria y Arrendaciones Preventivas de la sección Registral de Darli para que le sirva de título de dominio como lo establece el parrafo tercero del artículo 108 de la Ley de municipalidades mediante Decreto Legislativo n° 06 del 06 de octubre del 2000. -

17° no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

~~*[Crossed out handwritten signature]*~~

~~*[Crossed out handwritten signature]*~~

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*